

SECCIÓN SUTEYM
DIFEM, IMIEM Y JAPEM

Toluca, México: 19 de marzo de 2024
Oficio No. SG/SDF/315/2024

LIC. JORGE SILVA PRIEGO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL IMIEM
P R E S E N T E.

Anticipando un cordial saludo, me dirijo a Usted, para solicitar gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen los trámites pertinentes y se haga el pago para festejo de las madres y padres sindicalizados, establecido en la **Cláusula 56°** del Convenio Sindical correspondiente a la **segunda quincena de marzo de 2024**, por la cantidad de **\$270,400.00 (doscientos setenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**. Se anexa recibo correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"POR EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA SOCIAL"
ALFONSO ADÁN GIL MORÁN
SECRETARIO GENERAL
SECCIÓN SUTEYM DIFEM, IMIEM Y JAPEM.

22-03-24
h 17

c.c.p. M. EN H.P. GALO ANTONIO COLLADO RODRIGUEZ. -Director de Administración y Finanzas del IMIEM.
L.C.P. y F. VALENTÍN PEDRAZA RICO.-Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo

21 MAR 2024